

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EL VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL TRECE.

Siendo las trece horas, del día veintinueve de octubre del año dos mil trece, presentes en el recinto oficial del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, el Comisionado Presidente licenciado **Roberto Jaime Arreola Loperena** dió inicio a la **Sesión Pública Extraordinaria** de este órgano colegiado; acto seguido, instruyó al Secretario Ejecutivo licenciado **Andrés González Galván** para proceder a pasar la lista de asistencia, corroborándose la presencia de la Comisionada **Rosalinda Salinas Treviño**, del Comisionado **Juan Carlos López Aceves** y del Comisionado Presidente **Roberto Jaime Arreola Loperena**.

Verificada la existencia del Quórum Legal, el **Secretario Ejecutivo** informó al Pleno la presencia del Presidente Municipal de El Mante, Ingeniero Pablo Alberto González León, el Secretario del Ayuntamiento Lic. Rodolfo Sandoval Castelán, y, Contralor Municipal el Contador Público Venustiano Márquez Espriella, con quienes el Instituto suscribirá un convenio de colaboración institucional, los cuales recibieron una calurosa bienvenida por parte del **Comisionado Presidente** quien enseguida declaró instalada la presente Sesión Pública Extraordinaria e Instruyó al **Secretario Ejecutivo** a dar lectura al Orden del Día, mismo que fue conformado de la siguiente manera:

Punto Número Uno: Inicio de la Sesión.

Punto Número Dos: Lista de Asistencia.

Punto Número Tres: Declaratoria del Quórum Legal.

Punto Número Cuatro: Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.

Punto Número Cinco: Firma del Convenio de Colaboración Institucional entre en el Ayuntamiento de El Mante y el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas.

Punto Número Seis: Clausura de la Sesión.

Una vez dado a conocer el Orden del Día y ser puesto a consideración del Pleno, el licenciado **Andrés González Galván**, anunció que fue aprobado por unanimidad, enseguida procedió a informar que se daría paso a la firma del convenio de colaboración institucional entre el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas y el ayuntamiento de El Mante.

Luego de que el **Secretario Ejecutivo**, anunciara la firma del convenio, el **Comisionado Presidente** solicitó la intervención del licenciado Joel García Calderón, mismo que expuso una breve reseña del Instituto, al término de la misma, se procedió a signar la vinculación.

Enseguida el **Comisionado Presidente**, expresó que el ayuntamiento de El Mante es la segunda administración en firmar un convenio de colaboración, reflejando la voluntad política de su alcalde, sumándose a la fecha 52 vinculaciones Institucionales, por último agradeció la presencia del Presidente Municipal, así como de quienes lo acompañan.

En uso de la voz, el **Presidente Municipal** de El Mante, manifestó tener interés en trabajar de manera coordinada, transparente y rendir las cuentas, se expresó comprometido con la ciudadanía, recalcó querer cumplir transparentemente, con la encomienda dada.

Por su parte el Comisionado **Juan Carlos López Aceves**, citó palabras del gobernador señalando que "la transparencia se nota", les reiteró la invitación para el taller de capacitación el día 14 de noviembre, así mismo señaló que uno de los temas a tratar en dicho evento sería el manejo de los portales, para efectos de cumplir con la información de oficio que señala la Ley

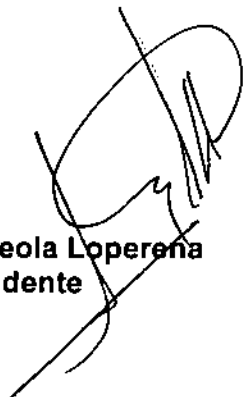
En ese mismo sentido la Comisionada **Rosalinda Salinas Treviño**, agradeció la presencia de los firmantes, mencionándoles que el Instituto está abierto para brindar la atención que le requieran, señaló que el fin es brindar la mejor de las atenciones a quienes soliciten información.

De igual modo el **Comisionado Presidente**, recordó el gobernador tiene la visión de regular la calidad de la función pública a través de la transparencia, recordó que en fechas pasadas dió inicio la evaluación de la Métrica de Transparencia 2013-2014, por medio de la cual se evaluara en todo el país el cumplimiento de la publicación de la información pública de oficio que señalan las leyes.

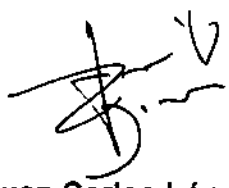
En relación al tema anterior el Comisionado **Juan Carlos López Aceves**, agregó que el ayuntamiento de El Mante, no entra dentro de la evaluación de la Métrica; sino únicamente los municipios de Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros y Cd. Victoria; sin embargo señaló que en uso de las nuevas facultades, el Instituto evaluará de forma trimestral los portales de Internet de todos los Sujetos Obligados a fin de que cuenten con la información pública de oficio que señala la Ley de Transparencia, por conducto de la Secretaria Ejecutiva, por último calificó a la voluntad política como un ingrediente básico para el florecimiento del derecho de acceso a la información.

Por ser el único punto a tratar, el **Comisionado Presidente** dió por terminada la Sesión Pública Extraordinaria de este Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, siendo las trece

horas con veinticinco minutos, del día veintinueve de octubre de dos mil trece.



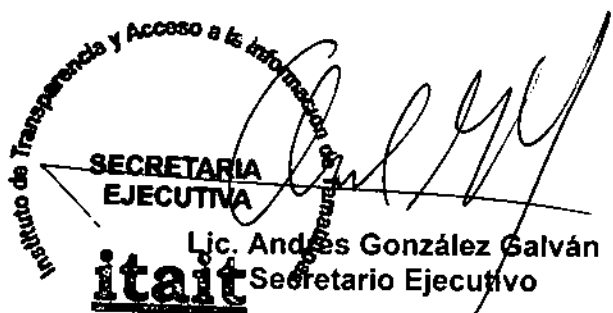
Lic. Roberto Jaime Arreola Loperena
Comisionado Presidente



Lic. Juan Carlos López Aceves
Comisionado



Dra. Rosalinda Salinas Treviño
Comisionada



SECRETARIA EJECUTIVA
Lic. Andrés González Galván
Secretario Ejecutivo

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EN VICTORIA TAMAULIPAS, EL VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL TRECE.